Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE TUCUMAN 2

2726/2022

AFIP c/ IMBERT RODOLFO MANUEL s/EJECUCION FISCAL – A.F.I.P.

San Miguel de Tucumán,

Al escrito digital de fecha 24/07/2023: Atento lo solicitado, decrétese la INHIBICIÓN GENERAL DE BIENES en contra del demandado: **IMBERT RODOLFO MANUEL - C.U.I.T. N° 20-14225988-6**, a sus efectos ofíciese al Registro Inmobiliario, a la Dirección Nacional de Registros Nacionales de la Propiedad del Automotor y de Créditos Prendarios, a fin de que mediante circularización a los distintos registros nacionales de su competencia, se disponga tomar razón de la medida ordenada. Se autoriza al Sr. Agente Fiscal a la suscripción de los oficios correspondientes a los Registros Patrimoniales respectivos debiendo acompañar a los mismos copia del Sistema Lex 100 del presente proveído.-

ADLP

Signature Not Verified
Digitally signed by Jose Manuel Diaz Velez
Date: 2024.12.26 09:35:23 ART

#36277887#440008845#20241219080446580